



**Diario Oficial de la Federación**

**El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales y municipales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, y el Municipio de Villa Comaltitlán.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES Y MUNICIPALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, REPRESENTADA POR EL L.C. RAÚL MUSTAFA YASSIN JIMÉNEZ, ASISTIDO POR LA LICDA. ARMINDA MEZA VILLEGAS, DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, REPRESENTADO POR LA LICDA. DELIAMARÍA GONZÁLEZ FLANDÉZ, DIRECTORA GENERAL, ASISTIDA POR LA C. ANA CECILIA ORTÍZ FARRERA, COORDINADORA OPERATIVA DE CENTROS ASISTENCIALES, ASÍ COMO, EL MUNICIPIO DE VILLA COMALTITLÁN, CONJUNTAMENTE CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESE MUNICIPIO, EN LO SUCESIVO EL "AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SMDIF", REPRESENTADOS POR EL C.P. MANUEL DE JESÚS CRUZ COUTIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y LA LICDA. XOCHILT SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL, A QUIENES y ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (Tapachula II Viva México).**



Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DEL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EL L.C. RAÚL MUSTAFA YASSIN JIMÉNEZ, ASISTIDO POR LA DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL, LA LICDA. ARMINDA MEZA VILLEGAS, Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA LICDA. DELIAMARÍA GONZÁLEZ FLANDÉZ, ASISTIDA POR LA COORDINADORA OPERATIVA DE CENTROS ASISTENCIALES, LA C. ANA CECILIA ORTÍZ FARRERA, A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales y municipales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, y el Municipio de Casas Grandes.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES Y MUNICIPALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, REPRESENTADA POR EL L.C. RAÚL MUSTAFA YASSIN JIMÉNEZ, ASISTIDO POR LA LICDA. ARMINDA MEZA VILLEGAS, DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL Y POR LA OTRA, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL, EL MTRO. GABRIEL EGUIARTE FRUNS, ASISTIDO POR LA MTRA. PERLA NATALYE CAMPOS GARCÍA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO, EL MUNICIPIO DE CASAS GRANDES, CONJUNTAMENTE CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESE MUNICIPIO, EN LO SUCESIVO EL "AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SMDIF", REPRESENTADOS POR EL C. ROBERTO LUCERO GALAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LA MTRA. ANA GABRIELA HERNÁNDEZ PEÑA, DIRECTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, A QUIENES y ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([\*Diario Oficial de Federación\*](#))



## Información Migratoria Nacional

**Atendió INM 97.86% de quejas remitidas por CNDH**



**El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que ha atendido 4 mil 593 (97.86 por ciento) de las 4 mil 693 quejas que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) le remitió entre septiembre de 2018 y junio de 2023, las 100 quejas restantes se encuentran en proceso de trámite dentro del término legal para su seguimiento.**

**Del total de quejas recibidas, señaló que sólo 1.28 por ciento se convirtieron en recomendaciones para el instituto, en atención a lo anterior, prevalece la instrucción de proteger la dignidad, equidad, libertad y legalidad de las personas en movilidad humana.**

**El INM indicó que ha recibido 105 medidas cautelares en el mismo periodo, las cuales han sido atendidas en su totalidad, "estableciendo un mecanismo de coordinación y comunicación con la Quinta Visitaduría del Ombusperson nacional para su resolución inmediata", detalló en un comunicado.**

**Asimismo, dijo que han recibido 119 solicitudes de información de la CNDH para la búsqueda de personas y se han localizado 51 personas.**

**Esta autoridad migratoria señaló que ha registrado en el periodo de 2018-2023, 58 mil 124 ingresos de supervisión por parte de representantes de la CNDH y organizaciones no gubernamentales a instalaciones migratorias en el país.**



**En atención a la no repetición de violación a los derechos humanos, posterior a los lamentables hechos de la estación migratoria provisional en Ciudad Juárez, Chihuahua, el INM solicitó la intervención de la CNDH para revisar, reparar, suspender, o clausurar instalaciones migratorias que no cuenten con la certificación de garantizar la integridad, vida y dignidad.**

El INM cerró 33 estancias migratorias provisionales que quedaron a disposición de la CNDH para su evaluación. En la estación de Ciudad Juárez, desde el día 28 de marzo del año en curso, interviene en la investigación para determinar lo procedente. [\(La Jornada, El Universal, Acapulco Times, InfoRed, Infor Red Chiapas y Más Podio\)](#)

**Viviana Santos, actriz colombiana, denuncia retención en el AICM; INM aclara que le negó ingreso al país por alerta migratoria**



**El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que negó la entrada a territorio nacional a la actriz colombiana Viviana Santos, debido a que cuenta con una alerta migratoria, por lo que fue devuelta a su país en la misma aerolínea en la que llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)**

**En un comunicado, el INM aseguró que la medida de inadmisión al país se aplicó de acuerdo con la legislación vigente, por lo que fue justificada y apegada a derecho.**

**“El INM precisa que se actuó conforme a la legislación en la materia y en debida observancia a los derechos humanos; la causa de una segunda entrevista e inadmisibilidad al país deriva de la existencia de una alerta migratoria, por lo que la actuación de esta autoridad fue legal y justificada”, explicó.**



**“La persona referida arribó el pasado 14 de junio a la Terminal 1, procedente de Bogotá, Colombia, y al presentar su documentación en el filtro de revisión se detectó la existencia de una alerta migratoria, por lo que se le condujo a una segunda revisión.**

“Siendo las 12:42 horas y en presencia de dos testigos de asistencia, se le otorgó su garantía de audiencia para manifestar lo que a su interés conviniera y, en su caso, exhibiera las pruebas correspondientes; además, fue informada sobre la posibilidad de comunicarse con su consulado o persona de confianza durante el plazo de la entrevista, a lo que se limitó a señalar: ‘sí, de ser necesario’.

**“A 15:35 horas del 14 de junio le fue negado el trámite de internación al país y, ante dicha situación, se le informó de su condición, de igual forma fue notificada la aerolínea que la trasladó a México, para quedar asignada a su custodia y alimentación en tanto se ejecutaba su abordaje de regreso a su país, lo cual aconteció a las 01:25 horas del 15 de junio”, detalló el organismo de la Secretaría de Gobernación.**

El Instituto Nacional de Migración aclaró que está prohibido el uso de telefonía celular en la zona de filtros de revisión, aunque de ser necesario, como se le informó a la actriz, podía hacer uso del teléfono de la oficina migratoria.

Además, explicó que como procedimiento de seguridad y medida preventiva, al momento de ingresar a la sala de espera de personas inadmitidas, personal de seguridad solicita a las personas extranjeras retirar las agujetas de su calzado u otros objetos, para que no intenten hacerse daño a sí mismas y a otras personas que se encuentren en el mismo lugar, “sin que ello, de manera alguna, pueda ser considerado un mal trato”.

El INM recalcó que la diligencia concluyó dentro de las cuatro horas que marca la ley, y el acta de rechazo fue ejecutada en el vuelo próximo dentro de las siguientes 24 horas, con destino al lugar de procedencia.

En redes sociales, la artista sudamericana denunció haber recibido maltrato por parte de las autoridades migratorias mexicanas.

*Me dejaron privada de la libertad sin ser una delincuente, relata actriz Viviana Santos*

La actriz relató cómo es que fue retenida en el aeropuerto y una serie de entrevistas que le realizaron, donde le retiraron su documentación y su teléfono celular.



Detalló la serie de preguntas que le realizaban agentes de migración, como ¿a qué se debía a su visita a México? o si había tenido algún problema legal en el país.

**A través de su denuncia en TikTok, aseveró haber cooperado y presentado toda la documentación que le requerían; sin embargo, indicó el mal trato por parte de los agentes mientras le indicaban que su entrada al país fue rechazada.**

Señaló que fue retenida en un cuarto sin sus pertenencias y sin poder realizar una llamada telefónica.

Detalló que su llegada a la Ciudad de México fue a las 11:40 y que fue hasta las 16:00 horas se le brindó la única comida del día. ([El Universal](#), [Aristegui Noticias](#), y [Latinus](#))

## **Auxilia INM a 14 migrantes de Uzbekistán accidentados en Villa Comaltitlán, Chiapas**



**El Instituto Nacional de Migración (INM) auxilió a 14 personas migrantes originarios de Uzbekistán que viajaban hacinados en una camioneta que volcó la madrugada de este jueves mientras circulaba sobre el tramo carretero Villa Comaltitlán-Ejido Hidalgo, en el estado de Chiapas.**

**Una persona más -con apoyo de personal de Protección Civil de la localidad- fue trasladada de emergencia a un hospital cercano para ser atendido de emergencia ante las lesiones que presentaba; está inconsciente y su estado se reporta como grave. Elementos de Grupo Beta del INM se encuentran en el nosocomio para poder brindarle apoyo y asistencia.**



Agentes Federales de Migración, Oficiales de Protección a la Infancia (OPI) e integrantes de la Guardia Nacional (GN), respondieron al llamado de la Policía Municipal de Villa Comaltitlán para apoyar a un grupo de personas extranjeras - cuyo idioma no era comprensible- y se encontraban entre la maleza y la cinta asfáltica.

**El INM en el estado de Chiapas corroboró que se trataba de 13 hombres y una mujer mayores de edad provenientes de Uzbekistán, con estancia irregular en el país, por lo que fueron llevados a oficinas del instituto para iniciar el procedimiento administrativo correspondiente. ([Acapulco Times](#), [El Heraldo de Tabasco](#), [Mi Morelia](#), [Universiweb](#) y [La Capital](#))**

## **Siguen sin cesar los cruces de migrantes**



**Indocumentados provenientes de varias naciones de América, sobre todo de Venezuela y Honduras, se adentraron ayer en las aguas del río Bravo, a un par de kilómetros del puente internacional de Piedras Negras, Coahuila, para entregarse a los guardias fronterizos y a los policías del condado de Maverick, Texas, y solicitar asilo. (Redacción, La Jornada, Cp.)**

## **Y Presidente pide al INE impulsar el voto migrante**

**El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que en su encuentro con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se tocó la posibilidad de que los migrantes en el país voten en 2024.**

**“Hace poco nos reunimos (con los consejeros del INE) y les planteé que se buscara la forma de facilitar la participación de los migrantes, que incluso se explora la posibilidad de que lo hicieran por correo de manera electrónica”.**

López Obrador se refiere al encuentro que sostuvo el 14 de junio con los integrantes del INE, una vez que Morena definió, en una cena entre los gobernadores guindas, el propio mandatario y las llamadas “corcholatas” la encuesta como método para elegir a su candidato presidencial en 2024.



**En esa ocasión, según relató López Obrador, le planteó al Instituto que los mexicanos migrantes participen en los comicios del próximo año usando “su credencial, con su pasaporte, con una hoja de reconocimiento del Consulado”.**

Y subrayó que los consejeros estuvieron de acuerdo en buscar la forma para garantizarles el voto, sobre todo “porque es evidente de que no están participando todos”.

**“Ahora que hubieron las elecciones en Coahuila y en el Estado de México votaron pero muy pocos (...) viene la presidencial y están deseosos de participar y tienen todo el derecho entonces hay que buscar la forma”.**

El 13 de junio, el titular del Ejecutivo federal se reunió por vez primera con los consejeros electorales, tras cinco años de tomar el cargo. ([Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 4](#))

## **A 4 días, se dice arriba en las encuestas**

*Tijuana, BC.*— **"Les tengo una noticia, vamos arriba en las encuestas", aseguró Claudia Sheinbaum durante su cuarto día de asambleas informativas en la zona centro de Tijuana, Baja California, como parte de sus recorridos por el país para conseguir la Coordinación de la Defensa de la Transformación de Morena rumbo a 2024.**

Informó que va arriba en las encuestas porque la gente sabe que ella siempre ha estado al lado de la transformación, de las luchas sociales del país como la defensa de la educación, la salud y la democracia, así como en la formación del partido Morena.

“Es una encuesta donde no se sabe dónde van a ir a tocar, va a tocar en algunas casas del país y ahí se va a definir quién será el coordinador de defensa de la transformación, ese es el proceso que estamos viviendo”, dijo.

Destacó que en México cada vez más personas están conscientes de que llegó el momento de que ellas sean las grandes protagonistas de la historia: “Hoy, hombres y mujeres están de acuerdo en que es tiempo de las mujeres. (...) ya no queremos que nunca más haya violencia contra ellas y para eso tenemos que erradicar toda forma de discriminación, para que haya igualdad debe de haber espacios para todas en la vida pública”, indicó.



**En el acto, Sheinbaum Pardo fue recibida por migrantes haitianos, quienes fueron llevados por la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT) y el grupo político GEN, liderado por Víctor Daniel Aguilar Rodríguez, excandidato a una diputación local por Morena y quien se ha identificado como hankista.**

**Algunos de los migrantes llevaban banderines con la frase #EsClaudia, otros cargaban mantas con la leyenda: “Bienvenida a Baja California”, el rostro de Sheinbaum y los nombres de ambos organismos sindicales. También hubo quienes marcharon con tambores mientras avanzaba el grupo para alcanzar a la aspirante, algunos aun sin dominar el idioma, también intentaban corear el nombre.**

**“¡Clau, clau... clau”, se les escapaba en medio de risas a los migrantes haitianos.**

**Tras ser consultados sobre si habían invitado directamente a los migrantes, el equipo de Sheinbaum informó que el evento fue público y que en el estado hay extranjeros, por lo que no hubo impedimento para quien quisiera asistir.**

Los grupos sindicales representan a comerciantes de mercados sobre ruedas.

Sheinbaum Pardo consultó a los asistentes: “La pregunta que nos debemos hacer es: ¿Queremos que continúe la Transformación, sí o no? ¿Queremos que siga habiendo presidente, o presidenta que sea honesto, que no robe, que mantengan los recursos del pueblo para el pueblo, que siga apoyando la educación pública, que siga apoyando la salud pública?”.

Tras concluir su participación en el primero de tres eventos pactados en el estado fronterizo, se le preguntó a la exjefa del Gobierno de la Ciudad de México sobre unas imágenes captadas en video el 11 de junio pasado que llegaron a medios de comunicación y en las que se observa cuando reclamaba al gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, por la presencia de simpatizantes de Marcelo Ebrard.

“Sí, hay piso parejo... no sé qué haya dicho Miguel Torruco”, respondió a pregunta expresa sobre las declaraciones del diputado federal, quien acompañó a Sheinbaum hasta Tijuana y, en días pasados, acusó al excanciller Marcelo Ebrard de no respetar los acuerdos internos de Morena.

A su recorrido asistieron funcionarios locales y federales como la regidora de Tecate, Gabriela Peña, y de Ensenada, Marcela Valdez, además de la diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra.



El mitin de la exjefa del Gobierno capitalino fue realizado sobre la calle Constitución entre Segunda y Tercera en zona centro, en el mismo sitio donde el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó una de sus actividades proselitistas cuando fue candidato en 2018. *(Gabriela Martínez y Salvador Corona, El Universal, P.p.)*

## Información Migratoria de los Estados

### Michoacán

#### **Desplazados buscan asilo en EU**

**Morelia.** Unas 40 familias de Apatzingán desplazadas por el crimen organizado solicitarán asilo político a Estados Unidos, confirmó la diputada local Fanny Arreola Pichardo.

**La legisladora por el Distrito XXIII de Apatzingán, Michoacán, informó que no existen condiciones de seguridad para que las 300 familias regresen a sus comunidades de donde tuvieron que huir por la violencia generada por parte de los grupos delictivos.**

Muchas familias buscan ir al norte debido a que ya tienen familiares o conocidos que migraron antes por temas de violencia o falta de oportunidades en el estado que vive una férrea lucha entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cárteles Unidos. *(Guadalupe Martínez, El Sol de México, República, p. 11)*



Puebla

## Represor de atenquenses, al gobierno de Puebla



*Puebla, Pue.*, El anuncio de que el priísta Ardelio Vargas Fosado –quien durante la represión en San Salvador Atenco (en mayo de 2006) era jefe del Estado Mayor de la Policía Federal Preventiva (PFP)– sería nombrado subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación estatal, generó una serie de críticas y cuestionamientos de organizaciones sociales y políticos ligados a la izquierda, quienes ven en él una figura caciquil y represora.

### *Mensaje de mano dura a organizaciones sociales*

Vargas Fosado fue jefe del Estado Mayor de la PFP durante el sexenio del panista Vicente Fox. En 2006 se perpetró la represión contra miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, en Atenco, estado de México, cuando era gobernador el priísta Enrique Peña Nieto.

**También fue secretario de Seguridad Pública en los primeros meses de la gestión de Moreno Valle como gobernador y luego fue titular del Instituto Nacional de Migración (INM) siendo Peña Nieto presidente de la República (2012-2018).**

En tanto, el legislador federal morenista Alejandro Carvajal dijo que Vargas Fosado no encaja en la política de la Cuarta Transformación, y tampoco con lo que se espera para restablecer el estado de derecho en Puebla.



Argumentó que Ardelio Vargas encabezó los desalojos en contra de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y en Atenco, en 2006, cuando era jefe en la PFP, y **mientras estuvo frente al INM, aseguró Carvajal, creció el tráfico de migrantes.** ([Yadira Llaven, La Jornada, Estados, p. 29](#))

## **Información Migratoria Internacional**

### Estados Unidos

#### **DeSantis conforma frente antimigrante con 90 alguaciles**

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, en campaña presidencial para las elecciones primarias republicanas, anunció ayer que más de 90 alguaciles de todo Estados Unidos formaron una “coalición” para proteger a la comunidad de “los estragos de la colapsada frontera” con México.

**“La inmigración ilegal no solo ha devastado las comunidades a lo largo de la frontera sur, sino que también ha dañado a los estados de todo el país con la afluencia mortal de fentanilo traficado por cárteles y tasas más altas de delitos violentos”, argumentó.**

La oficina del gobernador publicó una carta de los alguaciles que forman parte de la coalición que son, en su mayoría, de Florida pero también de estados fronterizos como Arizona, California, Texas y Nuevo México, además de Oregon, Georgia, Nueva York, Virginia, Nueva Jersey, Oklahoma, Arkansas, Ohio, Illinois y Dakota del Norte y del Sur, entre otros.

**En la carta, los alguaciles dicen que el gobierno federal no ha cumplido con sus responsabilidades de proteger las fronteras de EU y que las consecuencias de esa “abdicación” en ese terreno se sienten en todo el país.**

DeSantis se ha sumado a la iniciativa del gobernador de Texas, Greg Abbott, de trasladar indocumentados a entidades y ciudades controlados por demócratas, así como enviar tropas de Florida a territorio texano para detener a los migrantes.

(*EFE, Milenio, Política, p. 12*)

(*Agencias, El Financiero, Mundo, p. 31*)

(*EFE, El Sol de México, Mundo, p. 23*)



## Seguridad

### **Italia, en alerta máxima por expansión del narco mexicano**



*Bruselas.*— El experto en seguridad basado en la Ciudad de México de la Dirección Central de Servicios Antidroga de Italia advierte que la presencia de cocineros mexicanos en laboratorios de metanfetamina desmantelados en Bélgica y Holanda podría ser el preludio de la futura “consolidación” del narco en Europa.

Preocupa particularmente que los cárteles mexicanos echen raíces en la Unión Europea (UE) y expandan sus actividades al tráfico de opiáceos sintéticos, concretamente fentanilo, sustancia que comienza a ser consumida en algunos países comunitarios, particularmente los Bálticos.

“Aunque Italia no ha registrado hasta ahora una presencia consolidada y organizada de la delincuencia mexicana, otros países europeos, como Holanda, Bélgica y España, han llevado a cabo operaciones policiales en las que se han detenido emisarios de cárteles mexicanos implicados en el tráfico internacional de cocaína y metanfetamina”.

**Igualmente se han detenido cocineros mexicanos, químicos y expertos al servicio de los cárteles mexicanos capacitados para producir metanfetamina crystal y otras drogas sintéticas.**

“Esta situación debe considerarse como una llamada de atención sobre la posible expansión futura de los narcos en el mercado europeo de la droga, actualmente aún no invadido por el azote de los opioides sintéticos, sobre todo el fentanilo”.



**De todos los grupos criminales mexicanos, en términos de organización, presencia territorial y propensión internacional, coloca los reflectores en los “más estructurados”: el Cártel de Sinaloa, con tentáculos en 29 estados de la República y cerca de 50 países; y el Cártel Jalisco Nueva Generación, especializado en metanfetamina y fentanilo.**

La alerta aparece en el informe anual de la Dirección Central de Servicios Antidroga, instancia creada por el Ministerio del Interior de Italia en 1991 y compuesta por personal de la Policía de Estado, los Carabinieri y la Guardia de Finanzas.

**El informe de 506 páginas resume las actividades realizadas por las agencias italianas, al tiempo que presenta los resultados obtenidos en la lucha contra el tráfico de drogas en 2022, así como la situación emergente en comparación con años anteriores. En la edición 2023 confirma la creciente importancia del narco mexicano en el tráfico de cocaína hacia Europa, al tiempo que por vez primera reporta la llegada de cocaína a Italia procedente de México.**

**En los puntos fronterizos italianos se confiscaron 20 mil 429 kilogramos de cocaína en 2022, de la cual, 61% salió de Ecuador; 10.85%, de Brasil; 8.21%, de Guatemala; 6.71%, de Perú, y 5.78%, de México.**

**“Son singulares las cifras de Chile y México. Este último, desde 2017 sólo aparece en 2022 entre los países de origen de la cocaína en Italia”, resalta el documento.**

**Portugal, destino y centro de distribución de estupefacientes también informa de la llegada de “importantes cantidades de cocaína” procedentes de Brasil, Bolivia, Ecuador, Costa Rica, México, República Dominicana y Surinam.**

La Agencia de Aduanas de Turquía reportó que de los 4 mil 475 kilos de drogas incautados en los aeropuertos de Estambul en 2022, 592 kilogramos de metanfetamina y 30 kilogramos de cocaína procedieron de México.

**Señala que las principales rutas de salida de México por el Pacífico son los puertos de Ensenada y Manzanillo, donde llegan y parten portacontenedores y cargueros a los puertos italianos de Gioia Tauro, Civitavecchia y La Spezia. La vertiente atlántica conecta Altamira y Veracruz con Nápoles, Civitavecchia, La Spezia y Génova.**



**Por ejemplo, la cocaína traficada podría seguir el siguiente itinerario: Parte de Santa Marta, Colombia, haciendo escalas en Kingston, Jamaica; Altamira y Veracruz, México; Point à Pitre, Guadalupe; Fort de France, Martinica; Tánger, Marruecos; Valencia y Vigo, España; Le Havre, Francia; Bremen, Alemania; y finalmente Amberes, Bélgica.**

“El mercado de la cocaína ha atraído a un número creciente de organizaciones delictivas que operan en la UE y también a grupos no europeos. Las redes más activas en la UE son las de los Balcanes Occidentales, las bandas italianas y los grupos delictivos de Europa del Este y el Norte de África. También está surgiendo la presencia de nuevos grupos formados por mexicanos, chinos, nigerianos y colombianos”.

**Los mexicanos estarían convirtiéndose gradualmente en actores cada vez más relevantes debido a que han asumido el papel de “intermediarios mundiales” de los narcóticos producidos en los países andinos.**

**“No todo el producto, gestionado por las organizaciones mencionadas, pasa por México antes de ser enviado a los países de destino. De hecho, cada vez con más frecuencia, la droga se almacena directamente en depósitos de los países de producción y salida” que se encuentran bajo su control.**

Otra novedad reportada en el informe es la llegada de heroína mexicana a Europa. En 2020, los Estados miembros de la UE comunicaron 18 mil incautaciones de heroína por un total de 5.1 toneladas. “La heroína incautada se producía principalmente en Afganistán, pero también, en menor medida, en Myanmar y México”. [\*\(Inder Bugarin, El Universal, Mundo, p. A19\)\*](#)